

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 004 - 2017-CMLV

La Victoria, 27 de enero del 2017.
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del día 27 de Enero del 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el Concejo Municipal estima conveniente autorizar la participación de los señores regidores integrantes de la Comisión de Salud de la Municipalidad Distrital de La Victoria en el curso de capacitación sobre prevención del cáncer, a realizarse en el Instituto Regional de Neoplásicas del Norte, de la ciudad de Trujillo durante los días 01, 02 y 03 de febrero del 2017, así como realizar coordinaciones con el Director del citado instituto respecto a la capacitación del personal que estará a cargo de la atención en el local del preventivo del cáncer de esta municipalidad;

En ejercicio de sus atribuciones de ley, por unanimidad;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la participación de los Regidores integrantes de la Comisión de Salud de la Municipalidad Distrital de La Victoria en el curso de capacitación sobre prevención del cáncer, a realizarse en el Instituto Regional de Neoplásicas del Norte, de la ciudad de Trujillo durante los días 01, 02 y 03 de febrero del 2017, así como realizar coordinaciones con el Director del citado instituto respecto a la capacitación del personal que estará a cargo de la atención en el local del preventivo del cáncer de esta municipalidad; a cuyo efecto se autoriza la participación de los señores Regidores: Med. María Esther Collantes Santisteban, Srta. Jackeline Vanessa Bustamante Bravo, Mg. Wilton Vidauro Carpio Campos, Lic. Teófilo Germán Mirez Bustamante y Abg. Raul Rony Olivera Morales.

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración dispondrá la asignación de los respectivos viáticos a los regidores indicados en el artículo precedente, por los días 01, 02 y 03 de febrero del 2017.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE